

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO:

Resol. N° 2024-706-CD-ECO#UNNE

- ✓ EXPTE. N° 2025-342
- ✓ DEPARTAMENTO. ECONOMIA
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: PRINCIPIOS DE ECONOMIA
- ✓ CARGO QUE SE CONCURSA: AUXILIAR DOCENTE de PRIMERA
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- ✓ CANTIDAD: 1 (UNO)

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:

ESTUDIANTE OBSERVADORA: Sra. VERONICA ALEJANDRA ACOSTA - NO se encuentra presente

ASPIRANTES INSCRIPTOS: 4 (cuatro)

FECHA: 12/06/2025

- - - En la ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticinco, en la sede del Centro Regional Paso de los Libres de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las catorce horas, se constituye el Jurado designado por **Resolución N° 2024-706- CD**, en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **uno** (1) cargo de **AUXILIARES DOCENTES de PRIMERA** con dedicación **SIMPLE**, en la Unidad Curricular **PRINCIPIO DE ECONOMIA** -Departamento de **ECONOMIA** -----

- - - En el Sorteo de Tema, resultó desinsaculada la Bolilla N° 3 (tres), correspondiente al tema **Unidad 9: La Economía Internacional**.

Punto 1. Comercio Internacional; flujos de capital y tipos de cambio. Globalización.

Punto 2. La ventaja comparativa y el comercio internacional.

Punto 3. La oferta, la demanda y el comercio internacional. -----

- - - En el Sorteo de Orden de Exposición, resultó 1) Andrea Evangelina Gauto 2) José Augusto Barrios 3) Santiago Merino y 4) Francisco Néstor Salgueira García

Se presenta la postulante inscripta: Andrea Evangelina Gauto

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA: 58 (cincuenta y ocho) puntos

FORMACION DOCENTE. 82 (ochenta y dos) puntos

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO. 20 (veinte) puntos

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. 30,5 (treinta, cinco) puntos

TRAYECTORIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA Y/O ARTISTICA. 10 (diez) puntos.

PRODUCCION EN INVESTIGACION CIENTIFICA Y/O ARTISTICA. 10 (diez) puntos

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS. 2 (dos) puntos.

ACTIVIDADES DE GESTION UNIVERSITARIA. 8 (ocho) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 220,5 (doscientos veinte, cinco) puntos

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)

PERTINENCIA ENTRE EL PLAN PRESENTADO Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA/S CARRERA/S. 5 (cinco) puntos.

COHERENCIA INTERNA ENTRE LOS COMPONENTES CURRICULARES DEL. 5 (cinco) puntos.

DESARROLLO METODOLOGICO CENTRADO EN EL/LA ESTUDIANTE. 5 (cinco) puntos

INTEGRACION DE TICS ACORDE A LA MODALIDAD ASUMIDA. 5 (cinco) puntos

CRITERIO DE SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA. 0 (cero) puntos

ARTICULACION VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA UNIDAD CURRICULAR CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES DE LA CARRERA. 0 (cero) puntos

PRESENCIA DE INTEGRIDAD ENTRE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS: EXTENSION Y/O INVESTIGACION. 0 (cero) puntos

FACTIBILIDAD DEL PLAN DESARROLLADO EN FUNCION DE LA CARGA HORARIA DE LA UC Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES. 0 (cero) puntos.

APORTES ESPECIFICOS DEL PLAN A LOS ALCANCES DEL TITULO PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

PRESENCIA DE INTEGRALIDAD DE LOS EJES CENTRALES DE LA UC Y SU RELACION CON EL PERFIL PROFESIONAL. 0 (cero) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 25 (veinticinco) puntos

El plan presentado no refleja mayoritaria pertinencia con el plan de estudio de la carrera. La coherencia interna entre los componentes curriculares es poco evidenciable. El desarrollo metodológico centrado en el estudiante presenta escasa preponderancia. La integración de las TIC acorde a la modalidad asumida, se expresa de manera limitada. El plan no especifica criterios de selección bibliográfica y no evidencia acciones de articulación con otras unidades curriculares de la carrera. Las funciones de extensión e investigación no tienen correlato con acciones del plan. Así mismo el plan no plasma su factibilidad en función de la carga horaria de la Unidad Curricular. Los aportes específicos a los alcances del título aparecen como escasos y superficiales. El plan no refleja los ejes centrales de la Unidad Curricular y su relación con el perfil profesional.

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)

BREVE PRESENTACION DE LA CARRERA, NIVEL, EJE/AREA, UNIDAD CURRICULAR. 7 (siete) puntos

PRESENTACION DEL TEMA: OBJETIVOS Y RELACION CON TEMATICAS PREVIAS. 7 (siete) puntos

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE CLARA CON UNA SECUENCIA ORDENADA Y

CON CONTENIDOS GRADUADOS. 7 (siete)

PRESICION Y ADECUACION DEL LENGUAJE EN FUNCION DE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 5 (cinco) puntos

UTILIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS DIDACTICOS: PRESENTACIONES, AULA VIRTUAL, SOFTWARE EDUCATIVOS. 5 (cinco) puntos.

PLANTEO DE INSTANCIAS DE INTERACCION CON EL ESTUDIANTADO. 7 (siete) puntos.

PROPIUESTA DE ACTIVIDADES POSTERIORES Y LECTURAS SUGERIDAS. 5 (cinco)

ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA SORTEADA. 5 (cinco)

VINCULACION DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE CON LA FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

INCORPORACION DE EJEMPLOS PERTINENTES DE APLICACIÓN DEL TEMA SORTEADO EN EL CAMPO PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos

De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación 58 (cincuenta y ocho) puntos.

La postulante presento la clase ubicando el contenido en el eje de la estructura curricular. Presento el tema con escueta relación entre objetivos y temáticas previas. Clase expositiva, clara, no reflejó graduación de contenidos. Lenguaje poco adecuado en función de la Unidad Curricular del plan de estudio. Escasa utilización de recursos tecnológicos didácticos. Instancias de interacción con el estudiantado, concisas y escuetas. Plantea actividades posteriores relacionadas con la clase. Poca especificación de la relación de los contenidos de la clase con el ejercicio profesional, utilizó ejemplos de algunos conceptos y no todos en relación con el tema en el campo profesional.

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)

HABILIDAD DE COMUNICACIÓN. 7 (siete) puntos.

MOTIVACION PARA POSTULAR EN EL CARGO. 7 (siete) puntos.

CONOCIMIENTO DEL TEMA OBJETO DE CONCURSO. 7 (siete) puntos.

CONOCIMIENTO DE SU PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTE. 5 (cinco) puntos.

RELEVANCIA Y VINCULACIONES DE LA UC EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 5 (cinco) puntos.

EXPLICACION DE LOS APORTES DE LA UC A LA FORMACION PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PROPUESTAS QUE ARTICULA LA FORMACION CON LA PRAXIS PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

DESCRIPCION DE PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES. 7 (siete) puntos

EXPLICACION DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA LA MOTIVACION DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES. 5 (cinco) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 53 (cincuenta y tres) puntos.

Se expresa en forma comprensible y mantiene una comunicación fluida. Muestra interés por la enseñanza y compromiso con su desarrollo profesional. Demuestra buen conocimiento del tema. No establece fuertes relaciones de coherencia entre los componentes de su plan. Escasa comprensión demostrada en la relación con otras unidades curriculares. Evidencia escasa comprensión de los aportes en relación con las actividades específicas de la profesión. Describe en forma poco detallada y clara las herramientas y estrategias. Explicita de manera poco clara las propuestas de seguimiento y evaluación de las actividades. Explica con escaso detalle las estrategias propuestas.

Se presenta el postulante inscripto: José Augusto Barrios

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACION ACADÉMICA: 40 (cuarenta) puntos

FORMACION DOCENTE. 40 (cuarenta) puntos

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO. 29 (veintinueve) puntos

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. 130 (ciento treinta) puntos.

ACTIVIDADES PROFESIONALES. 12 (doce) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 251 (doscientos cincuenta y uno) puntos.

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)

PERTINENCIA ENTRE EL PLAN PRESENTADO Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERA/S. 7 (siete) puntos.

COHERENCIA INTERNA ENTRE LOS COMPONENTES CURRICULARES DEL. 7 (siete) puntos.

DESARROLLO METODOLOGICO CENTRADO EN EL/LA ESTUDIANTE. 7 (siete) puntos

INTEGRACION DE TICS ACORDE A LA MODALIDAD ASUMIDA. 7 (siete) puntos

CRITERIO DE SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA. 7 (siete) puntos

ARTICULACION VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA UNIDAD CURRICULAR CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES DE LA CARRERA. 5 (cinco) puntos

PRESENCIA DE INTEGRIDAD ENTRE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS: EXTENSION Y/O INVESTIGACION. 5 (cinco) puntos

FACTIBILIDAD DEL PLAN DESARROLLADO EN FUNCION DE LA CARGA HORARIA DE LA UC Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES. 7 (siete) puntos.

APORTES ESPECIFICOS DEL PLAN A LOS ALCANCES DEL TITULO PROFESIONAL. 10 (diez) puntos.

PRESENCIA DE INTEGRALIDAD DE LOS EJES CENTRALES DE LA UC Y SU RELACION CON EL PERFIL PROFESIONAL. 10 (diez) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 72 (setenta y dos) puntos

El plan evidencia adecuado nivel de pertinencia con el plan de estudio. Refleja coherencia interna entre los componentes. Adecuado desarrollo metodológico. Evidencia manejo y adecuación en el uso de las TIC en función de la modalidad

asumida. Claros criterios de selección bibliográficas. Específica articulación vertical con unidades curriculares de años superiores. Adecuado en función de la carga horaria de la unidad curricular. Explicita pocas relaciones entre las funciones sustantivas de extensión y/o investigación. Señala clara y detalladamente aportes relacionados con el alcance del título. Explicita los ejes centrales de la unidad curricular y su relación con el perfil profesional.

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)

BREVE PRESENTACION DE LA CARRERA, NIVEL, EJE/AREA, UNIDAD CURRICULAR. 10 (diez) puntos

PRESENTACION DEL TEMA: OBJETIVOS Y RELACION CON TEMATICAS PREVIAS. 10 (diez) puntos

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE CLARA CON UNA SECUENCIA ORDENADA Y CON CONTENIDOS GRADUADOS. 10 (diez) puntos.

PRESICION Y ADECUACION DEL LENGUAJE EN FUNCION DE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 10 (diez) puntos

UTILIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS DIDACTICOS: PRESENTACIONES, AULA VIRTUAL, SOFTWARE EDUCATIVOS. 10 (diez) puntos.

PLANTEO DE INSTANCIAS DE INTERACCION CON EL ESTUDIANTADO. 10 (diez) puntos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES POSTERIORES Y LECTURAS SUGERIDAS. 10 (diez) puntos.

ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA SORTEADA. 10 (diez) puntos

VINCULACION DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE CON LA FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL. 10 (diez) puntos.

INCORPORACION DE EJEMPLOS PERTINENTES DE APLICACIÓN DEL TEMA SORTEADO EN EL CAMPO PROFESIONAL. 10 (diez) puntos

De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación 100 (cien) puntos.

Presentación del área en relación con contenidos de forma clara, acertada. La presentación del tema tuvo gran coherencia con temáticas previas y con objetivos

de la clase. El manejo de las instancias de enseñanzas fue muy claro, entusiasta, ordenando y graduando los contenidos. Así mismo utilizó lenguaje apropiado y preciso en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios. La utilización de recursos tecnológico didácticos permitió explicaciones, relaciones y abundantes ejemplos con situaciones relacionadas con el perfil profesional. En todo momento manifestó entusiasmo y clara tendencia a una interacción abundante con el estudiantado. Las propuestas de actividades posteriores y lecturas sugeridas propiciaron desafiantes actitudes de búsqueda de información y de análisis. Utilizó bibliografía actualizada, sobre la que hacía referencia constante en su exposición. Vinculó los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional, de manera clara. La utilización de distintos ejemplos favoreció una gran claridad de conceptos y apreciaciones expuestas.

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)

HABILIDAD DE COMUNICACIÓN. 10 (diez) puntos.

MOTIVACION PARA POSTULAR EN EL CARGO. 10 (diez) puntos.

CONOCIMIENTO DEL TEMA OBJETO DE CONCURSO. 10 (diez) puntos.

CONOCIMIENTO DE SU PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTE. 10 (diez) puntos.

RELEVANCIA Y VINCULACIONES DE LA UC EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 10 (diez) puntos.

EXPLICACION DE LOS APORTES DE LA UC A LA FORMACION PROFESIONAL. 10 (diez) puntos.

DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PROPUESTAS QUE ARTICULA LA FORMACION CON LA PRAXIS PROFESIONAL. 10 (diez) puntos.

DESCRIPCION DE PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES. 10 (diez) puntos

EXPLICACION DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA LA MOTIVACION DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES. 10 (diez) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 100 (cien) puntos.

Durante la entrevista se manifestó entusiasta, claro, con lenguaje fluido. Correcto y con actitud colaborativa. Demostró profundo interés por la educación universitaria y describió situaciones de formación docente en un futuro cercano. Evidenció gran

conocimiento del tema objeto de concurso y respondió de manera precisa a las preguntas. En todo momento relacionó los componentes de su plan de actividades con las preguntas específicas. Evidenció comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y relacionó contenidos con otras unidades curriculares. Tanto en la clase como en la entrevista mostró comprender los aportes de la materia respecto de las actividades profesionales. En cuanto a la utilización de herramientas y estrategias adecuadas para articular la formación con la praxis profesional, describió de manera detallada y clara. Precisó herramientas y modalidades de propuestas de seguimientos y actividades de los estudiantes.

Se presenta el postulante inscripto: Santiago Merino

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA: 77 (setenta y siete) puntos

FORMACION DOCENTE. 29 (veintinueve) puntos

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO. 50 (cincuenta) puntos

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. 10 (diez) puntos.

ACTIVIDADES DE GESTION UNIVERSITARIA. 10 (diez) puntos.

ACTIVIDADES PROFESIONALES. 33 (treinta y tres) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 209 (doscientos nueve) puntos.

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)

PERTINENCIA ENTRE EL PLAN PRESENTADO Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERA/S. 5 (cinco) puntos.

COHERENCIA INTERNA ENTRE LOS COMPONENTES CURRICULARES DEL. 5 (cinco) puntos.

DESARROLLO METODOLOGICO CENTRADO EN EL/LA ESTUDIANTE. 5 (cinco) puntos

INTEGRACION DE TICS ACORDE A LA MODALIDAD ASUMIDA. 5 (cinco)

puntos

CRITERIO DE SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA. 7 (siete) puntos

ARTICULACION VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA UNIDAD CURRICULAR CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES DE LA CARRERA. 5 (cinco) puntos

PRESENCIA DE INTEGRIDAD ENTRE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS: EXTENSION Y/O INVESTIGACION. 0 (cero) puntos

FACTIBILIDAD DEL PLAN DESARROLLADO EN FUNCION DE LA CARGA HORARIA DE LA UC Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES. 7 (siete) puntos.

APORTES ESPECIFICOS DEL PLAN A LOS ALCANCES DEL TITULO PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

PRESENCIA DE INTEGRALIDAD DE LOS EJES CENTRALES DE LA UC Y SU RELACION CON EL PERFIL PROFESIONAL. 7 (siete) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 51 (cincuenta y uno) puntos

Del análisis del plan de actividades presentado se infiere escasa pertinencia entre este y el plan de estudio de la carrera. Los elementos curriculares no evidencian coherencia. El desarrollo metodológico se centra en acciones del docente. Escasa integración de TIC. Adecuada descripción de criterios de selección bibliográfica. El plan no explicita acciones de articulación vertical y/o horizontal con otras unidades curriculares de la carrera. No manifiesta acciones relacionadas con extensión y/o investigación. Las acciones están organizadas de acuerdo con la carga horaria correspondiente. Señala escasos aportes específicos relacionados con los alcances del título. Si bien se especifica algunos ejes centrales de la unidad curricular, no se aprecia una relación de integralidad entre ellos y el perfil profesional.

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)

BREVE PRESENTACION DE LA CARRERA, NIVEL, EJE/AREA, UNIDAD CURRICULAR. 5 (cinco) puntos

PRESENTACION DEL TEMA: OBJETIVOS Y RELACION CON TEMATICAS PREVIAS. 7 (siete) puntos

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE CLARA CON UNA SECUENCIA ORDENADA Y CON CONTENIDOS GRADUADOS. 7 (siete) puntos.

PRESICION Y ADECUACION DEL LENGUAJE EN FUNCION DE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 10 (diez) puntos

UTILIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS DIDACTICOS: PRESENTACIONES, AULA VIRTUAL, SOFTWARE EDUCATIVOS. 5 (cinco) puntos.

PLANTEO DE INSTANCIAS DE INTERACCION CON EL ESTUDIANTADO. 10 (diez) puntos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES POSTERIORES Y LECTURAS SUGERIDAS. 10 (diez) puntos.

ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA SORTEADA. 10 (diez) puntos

VINCULACION DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE CON LA FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL. 7 (siete) puntos.

INCORPORACION DE EJEMPLOS PERTINENTES DE APLICACIÓN DEL TEMA SORTEADO EN EL CAMPO PROFESIONAL. 10 (diez) puntos

De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación 81 (ochenta y uno) puntos.

La clase inició con situación problema para abrir debate, se observó escasa presentación del área, unidad curricular, tema y objetivos. Si bien la organización expositiva fue clara no marcó secuencia ordenada de contenidos. Tanto el lenguaje como la actitud del docente estuvieron adecuados a la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudio. Las utilizaciones de recursos tecnológicos didácticos no favorecieron a la claridad de la exposición. Demostró gran disposición y apertura para interactuar con el estudiantado. Tanto la propuesta de actividades en clase como posteriores y las lecturas sugeridas fueron optimas y ajustadas a la actualidad. Presentó actualizados recursos bibliográficos relacionados con la problemática sorteada. También vinculó constantemente los contenidos abordados con la formación y ejercicio profesional.

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)

HABILIDAD DE COMUNICACIÓN. 10 (diez) puntos.

MOTIVACION PARA POSTULAR EN EL CARGO. 7 (siete) puntos.

CONOCIMIENTO DEL TEMA OBJETO DE CONCURSO. 10 (diez) puntos.

CONOCIMIENTO DE SU PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTE. 7 (siete) puntos.

RELEVANCIA Y VINCULACIONES DE LA UC EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 10 (diez) puntos.

EXPLICACION DE LOS APORTES DE LA UC A LA FORMACION PROFESIONAL. 10 (diez) puntos.

DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PROPUESTAS QUE ARTICULA LA FORMACION CON LA PRAXIS PROFESIONAL. 10 (diez) puntos.

DESCRIPCION DE PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES. 7 (siete) puntos

EXPLICACION DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA LA MOTIVACION DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES. 7 (siete) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de setenta y ocho (78) puntos.

En la entrevista docente el concursante se mostró en todo momento abierto, espontáneo, y colaborador. Se expresa correctamente evidenciando gran motivación por la interacción social. Demostró amplio conocimiento del tema objeto de concurso, respondiendo de manera precisa a las preguntas. Se observó que comprende la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios. A la objeción planteada por el jurado respecto de cuestiones no claras en su plan de trabajo aceptó las correcciones evidenciando habilidades de adaptación. Describió detalladamente algunas herramientas y estrategias que consideró adecuadas para articular la formación con la praxis profesional. Así mismo describió con gran precisión acciones relacionadas con seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes.

Se presenta el postulante inscripto: Francisco Néstor Salgueira Garcia

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACION ACADEMICA: 40 (cuarenta) puntos

FORMATACION DOCENTE: 17 (diecisiete) puntos

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO: 39 (treinta y

nueve) puntos

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA. 48,5 (cuarenta y ocho, cinco) puntos

ACTIVIDADES PROFESIONALES. 30 (treinta) puntos

- - - De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 174,5 (ciento setenta y cuatro, cinco) puntos

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)

PERTINENCIA ENTRE EL PLAN PRESENTADO Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA/S CARRERA/S. 7 (siete) puntos.

COHERENCIA INTERNA ENTRE LOS COMPONENTES CURRICULARES DEL. 5 (cinco) puntos.

DESARROLLO METODOLOGICO CENTRADO EN EL/LA ESTUDIANTE. 5 (cinco) puntos

INTEGRACION DE TICS ACORDE A LA MODALIDAD ASUMIDA. 5 (cinco) puntos

CRITERIO DE SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA. 0 (cero) puntos

ARTICULACION VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA UNIDAD CURRICULAR CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES DE LA CARRERA. 0 (cero) puntos

PRESENCIA DE INTEGRIDAD ENTRE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS: EXTENSION Y/O INVESTIGACION. 0 (cero) puntos

FACTIBILIDAD DEL PLAN DESARROLLADO EN FUNCION DE LA CARGA HORARIA DE LA UC Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES. 0 (cero) puntos.

APORTES ESPECIFICOS DEL PLAN A LOS ALCANCES DEL TITULO PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

PRESENCIA DE INTEGRALIDAD DE LOS EJES CENTRALES DE LA UC Y SU RELACION CON EL PERFIL PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 32 (treinta y dos) puntos

El plan de actividades presentado evidencia distintas falencias relacionados con

pertinencia con el plan de estudios, coherencia entre los componentes curriculares, desarrollo metodológico no actualizado, con escasa utilización significativa de TIC, sin mención de criterios bibliográficos seleccionados, sin explicitación de articulación vertical y horizontal con otras unidades curriculares de la carrera, sin presencia sustantiva de funciones de extensión y/o investigación, con nula explicitación de factibilidad del plan en función de la carga horaria. Así mismo son escasos los aportes específicos del plan a los alcances del título profesional, también con escasa presencia de integralidad de los ejes centrales de la unidad curricular en relación con el perfil profesional.

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)

BREVE PRESENTACION DE LA CARRERA, NIVEL, EJE/AREA, UNIDAD CURRICULAR. 5 (cinco) puntos

PRESENTACION DEL TEMA: OBJETIVOS Y RELACION CON TEMATICAS PREVIAS. 7 (siete) puntos

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE CLARA CON UNA SECUENCIA ORDENADA Y CON CONTENIDOS GRADUADOS. 5 (cinco) puntos.

PRESICION Y ADECUACION DEL LENGUAJE EN FUNCION DE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 5 (cinco) puntos

UTILIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS DIDACTICOS: PRESENTACIONES, AULA VIRTUAL, SOFTWARE EDUCATIVOS. 5 (cinco) puntos.

PLANTEO DE INSTANCIAS DE INTERACCION CON EL ESTUDIANTADO. 5 (cinco) puntos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES POSTERIORES Y LECTURAS SUGERIDAS. 5 (cinco) puntos

ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA SORTEADA. 5 (cinco) puntos.

VINCULACION DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE CON LA FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

INCORPORACION DE EJEMPLOS PERTINENTES DE APLICACIÓN DEL TEMA SORTEADO EN EL CAMPO PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos

De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación 52 (cincuenta y dos) puntos.

La clase pública dio inicio con la presentación del tema y mención de algunos objetivos. Sin embargo, no realizó presentación de la carrera ni relaciones entre la unidad curricular y otras del plan de carrera. La exposición demostró cualidades oratorias no acordes al nivel y a la ubicación de la unidad curricular en la estructura de la carrera. La utilización de recursos tecnológicos didácticos se limitó a la proyección mediante un power point. Las instancias de interacción con el estudiantado fueron escasas con tendencia a la unidireccionalidad. La actualización bibliográfica no se observó explícita, haciendo mención a bibliografía de cabecera. Se evidenció algunas relaciones entre los contenidos de la clase y el ejercicio profesional, con escasa exemplificación pertinente.

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)

HABILIDAD DE COMUNICACIÓN. 7 (siete) puntos.

MOTIVACION PARA POSTULAR EN EL CARGO. 7 (siete) puntos.

CONOCIMIENTO DEL TEMA OBJETO DE CONCURSO. 7 (siete) puntos.

CONOCIMIENTO DE SU PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTE. 5 (cinco) puntos.

RELEVANCIA Y VINCULACIONES DE LA UC EN EL PLAN DE ESTUDIOS. 5 (cinco) puntos.

EXPLICACION DE LOS APORTES DE LA UC A LA FORMACION PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PROPUESTAS QUE ARTICULA LA FORMACION CON LA PRAXIS PROFESIONAL. 5 (cinco) puntos.

DESCRIPCION DE PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES. 5 (cinco) puntos

EXPLICACION DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA LA MOTIVACION DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES. 5 (cinco) puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 51 (cincuenta y uno) puntos.

El postulante evidenció habilidades comunicacionales mediante una expresión oral clara y abundante. Manifestó poseer compromiso con la educación universitaria y ante las preguntas respecto del tema objeto de concurso evidenció dominio de los mismos. Sin embargo, sus expresiones no evidencian correlato con su plan de actividades presentado. Describió escasamente herramientas y estrategias para

articular la unidad curricular con el perfil profesional, describiendo también escasamente propuesta de seguimiento y evaluación de los estudiantes.

E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----

DICTÁMEN -----

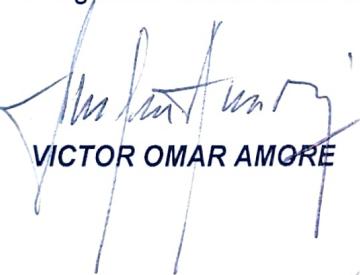
--- En función de lo indicado por el Artículo 84 de la Resolución Nº 2024-832 -CS-UNNE - -valoración de títulos, antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición y entrevista personal-, el Jurado establece el siguiente orden de mérito:

- 1ro. José Augusto Barrios
- 2do. Santiago Merino
- 3ro. Andrea Evangelina Gauto
- 4to. Francisco Néstor Salgueira Garcia

Y aconseja la designación de **JOSE AUGUSTO BARRIOS**- DNI Nº31.720.417; como **AUXILIAR DOCENTE de PRIMERA** con dedicación **SMIPLE** en la Unidad Curricular **PRINCIPIO DE ECONOMIA**, por el término de **4** (cuatro) años. -----

La Observadora Estudiantil, alumna **VERONICA ALEJANDRA ACOSTA** - **NO** se encuentra presente

--- No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes del Jurado interviniente. -----


VICTOR OMAR AMORE


ANDRES GABRIEL AZCUE


JAVIER ADRIAN PERSI